**Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**Visto:**

El expediente 1971-D-2023 de autoría de la Diputada Velasco, Laura, referido a declarar de interés para la Comunicación Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el libro “LAS PATRIOTAS - CON ELLAS FUE POSIBLE”, de Patricia Frías.

**Considerando:**

Que el presente proyecto de Declaración tiene por objeto declarar de interés para la Comunicación Social el libro “LAS PATRIOTAS - CON ELLAS FUE POSIBLE” de la autora Patricia Frias. Ella es una investigadora, profesora y contadora, de ciencias económicas y de cuentos, que cursó sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Luego cursó la extensión didáctica y pedagógica para profesionales en la Universidad del Salvador, y dictó y tomó un posgrado en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Quilmes, respectivamente.

Que el libro se propone reconstruir la vida de María Loreto Sánchez de Péon de Frías, conocida como La Loreto, que fue una pieza fundamental en la gesta independentista de nuestro territorio en las primeras décadas del siglo XIX. Su acción se ubicó en la provincia de Salta, específicamente dentro de la red de espionaje organizada por las mujeres que acompañaron a Martín Miguel de Güemes durante la defensa de la frontera norte de las Provincias Unidas.

Que su tarea no fue solitaria y justamente este libro rescata la capacidad de formar redes con otras mujeres que han sido sistemáticamente invisibilizadas en el relato oficial. Juana Moro, Martina Silva de Gurruchaga, Macacha Güemes, Andrea Zenarruza, Emetería Pacheco y Melo, Juana Manuela Torino, Toribia –la China-, Gertrudis Medeiros son algunos nombres que se desempolvan del olvido en la obra de Frías.

Que desde la esclava hasta la matrona de la familia más tradicional, cumpliendo funciones de espionaje, de correo, con las artes de la seducción y la capacidad de combate cuerpo a cuerpo, recorriendo los caminos a caballo y recopilando valiosa información en salones de fiesta y recepciones, algunas de ellas en oposición a sus maridos, estas mujeres formaron parte del plan continental ideado por San Martín y acompañado por los generales patriotas como Belgrano y Güemes.

Que el ejercicio que propone la autora es recorrer estos años desde un relato escrito en primera persona, es decir, en la voz de La Loreto, que posibilita un acercamiento profundo e intimista en torno al “ser mujer” en los años de la emancipación latinoamericana. El modelo de la guerra de zapa protagonizado por estas mujeres, se articuló de manera efectiva con la guerra de recursos que puso en marcha Güemes para dar cumplimiento a esa idea sanmartiniana de “entretener” a los realistas en la frontera norte hasta dar tiempo para el armado de un ejército que finalmente cruzó la cordillera de los Andes en 1817 y abrió el capítulo de la independencia en Chile y luego en Perú, generando una herida irreversible en la línea de flotación del imperio español en nuestro continente.

Que el material de investigación, el punto de vista que resalta las formas organizativas de las mujeres en el marco de un plan general de independencia continental, y las nuevas líneas que propone para releer esa etapa de nuestra historia, son razones más que valederas para promover la declaración de interés para la Comunicación Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del libro “Las Patriotas - Con ellas fue posible”, de Patricia Frías.

Por todo lo expuesto, esta **Comisión de Comunicación Social, Medios de Comunicación y Tecnologías de la Comunicación** aconseja la aprobación de la siguiente

**DECLARACIÓN**

Declárase de interés para la Comunicación Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al libro “LAS PATRIOTAS – CON LLAS FUE POSIBLE”, de Patricia Frías.

Sala de la Comisión, 10 de Octubre de 2023

Méndez, María Sol

Presidente

O´Dezaille, Juan Pablo Guouman, Marcelo

Vicepresidente

Garrido, Esteban Romano, Lucía

Barreto, Jessica Fleitas, Rebeca